

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

PERÍODO: 2020 – 2021

Actualización

Análisis comparativo de los Egresos del Banco de Previsión Social Período: 2020 – 2021

Actualización
Asesoría Económica y Actuarial
Agosto 2022

Resumen

Se analiza la evolución anual de los egresos financieros del BPS en términos comparativos con los del año anterior. Se consideran como egresos financieros los derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros

Palabra clave: Egresos Financieros del BPS, Evolución egresos financieros del BPS

Introducción

Este estudio tiene por finalidad mostrar y analizar la evolución de los egresos financieros del Banco de Previsión Social en el año 2021 en términos comparativos con los del año anterior.

Se consideran los egresos derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros. La fuente del mismo son los Informes de Ingresos y Egresos elaborados por la Repartición Finanzas que fueron efectivizados en este último año civil.

El análisis ha sido estructurado de forma tal que partiendo de una comparación con un alto nivel de agregación, se va introduciendo al interior de las distintas agrupaciones realizadas para así obtener conclusiones de rango individual de cada uno de los egresos.

Las series están expresadas a valores promedio de 2021 en términos constantes expresados en dólares. El tipo de cambio utilizado corresponde al dólar interbancario tipo vendedor promedio de 2021 y el deflactor utilizado es el Índice de Precios al Consumo, con base en igual período.

1. Análisis de los egresos totales

Los egresos del Banco de Previsión Social, disminuyeron en 6.2 millones de dólares a valores constantes, lo que significa en términos porcentuales un 0,1%. Se incluyen en las erogaciones realizadas por el Organismo, las prestaciones a activos y pasivos y los gastos de gestión, egresos genuinos del B.P.S., los que disminuyeron en el orden de los 335.4 millones de dólares, 5,4% en términos porcentuales, y aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia como agente de recaudación, y/o gestiona su cobro o pago: Prestaciones

a terceros los que se incrementaron en 328.7 millones de dólares y Transferencias a Terceros los que aumentaron en 547.000 dólares.

CUADRO N° 1

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS DEL BPS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
EGRESOS DEL B.P.S.	10.909.845	10.903.647	100%	-6.198	-0,1%
1. Por Prestaciones	5.941.903	5.621.429	51,6%	-320.474	-5,4%
A Pasivos	4.904.721	4.929.945	45,2%	25.224	0,5%
A Activos	1.037.182	691.484	6,3%	-345.697	-33,3%
2. Gastos de Gestión	235.662	220.736	2,0%	-14.926	-6,3%
3. Prestaciones de Terceros	2.546.914	2.875.570	26,4%	328.655	12,9%
4. Transferencias a Terceros	2.185.366	2.185.913	20,0%	547	0,0%

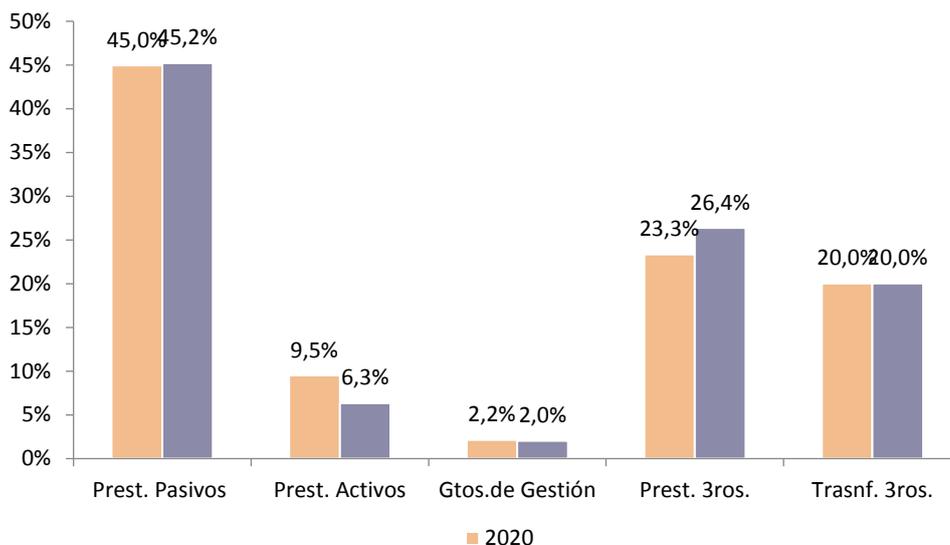
(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

Del cuadro anterior se desprende que, el mayor egreso corresponde al pago de prestaciones a pasivos, los que absorben el 45,2% del referido total. Su nivel de gasto presentó un leve crecimiento del 0,5% respecto al año anterior. Las prestaciones de corto plazo participan en el 6,3% del total, presentando un decrecimiento en el periodo del 33,3% lo que equivale a un total de 345.7 millones de dólares. Cabe destacar que ésta importante caída en las prestaciones de corto plazo fue producto mayoritariamente de un decrecimiento en las Asignaciones Familiares, ya que a partir del año 2021 las correspondientes a la Ley N°18.227 “Plan de Equidad” comenzaron a constituir una prestación de terceros¹. Los Gastos de Gestión que representan el 2,0% del total, verifican un decrecimiento en términos relativos en el período de un 6,3%. Las Prestaciones de terceros totalizaron el 26,4% del total de los egresos, lo que implica un crecimiento del 12,9% debido principalmente a la incorporación de las asignaciones familiares (“Plan de Equidad”). Por último, las Transferencias a terceros constituyen el 20,0% del total de los egresos registrando valores prácticamente similares a los del año 2020.

¹ A partir de febrero 2021 cambia la fuente de ingreso de las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad (Ley N° 18.227), que se efectuaba directamente a través del Ministerio de Economía y Finanzas y pasa a materializarse a través del Ministerio de Desarrollo Social.

GRAFICO 1.
ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL BPS – AÑOS 2020 – 2021



2. Egresos por prestaciones a pasivos

2.1. Según sector de afiliación

El total de egresos por prestaciones a pasivos que incluye jubilaciones, pensiones, pensión vejez, subsidios por fallecimiento, subsidios transitorios, rentas permanentes y canasta pasivos totalizó 4.929,9 millones de dólares en 2021, registrando una variación respecto al año 2020 de 25.2 millones de dólares más.

CUADRO N° 2

EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	4.904.721	4.929.945	100,0%	25.224	0,5%
Industria y Comercio (1)	2.366.167	2.385.068	48,4%	18.901	0,8%
Civil y Escolar (1)	1.589.739	1.593.281	32,3%	3.542	0,2%
Rural y Doméstico (2)	645.593	645.842	13,1%	249	0,0%
Pensión a la Vejez e Invalidez	294.247	287.019	5,8%	-7.229	-2,5%
Canasta Pasivos	8.975	18.735	0,4%	9.760	108,8%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

(1) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Pensión Víctimas Delitos violentos Ley N° 19.039.

(2) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Rentas Permanentes.

En el cuadro anterior, que presenta una categorización por sector de afiliación, se puede visualizar que ha existido un comportamiento al alza para la afiliación de Industria y Comercio así como en Civil y Escolar mientras que en Rural y Doméstico se mantiene prácticamente incambiado.

Industria y Comercio tuvo un aumento de 18.9 millones de dólares (0,8%) como consecuencia básicamente, del aumento que tuvieron las jubilaciones, 22.8 millones de dólares. Sin embargo, las pensiones disminuyeron en el entorno de 1 millón de dólares respecto al año anterior.

Civil y Escolar incrementa sus egresos en 3.5 millones de dólares (0,2%) debido mayoritariamente al crecimiento de las jubilaciones, 8.8 millones de dólares. Las pensiones, en cambio disminuyeron en 4.9 millones de dólares respecto al año anterior.

Rural y Doméstico, en 2021 gasta en sus prestaciones 249.000 dólares más que en el año anterior, como consecuencia de un aumento en las jubilaciones de 1.2 millones de dólares y una disminución de los egresos por pensiones en 633.000 dólares.

Las **Pensiones a la Vejez e Invalidez** (no contributiva) presentaron un menor egreso respecto al año 2020 del orden de los 7.2 millones de dólares (2,5%).

Por último, se registró en 2021 un aumento en los egresos por la **Canasta a Pasivos** de 9.8 millones de dólares más respecto al año 2020 (108,8%).

2.2. Egresos según tipo de prestación y afiliación

En esta etapa se analizará el comportamiento de cada prestación de pasividad tratando a su vez de determinar los distintos factores que condicionaron el comportamiento de cada una de ellas.

CUADRO N° 3

EGRESOS POR TIPO DE PRESTACIÓN A PASIVOS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	4.904.721	4.929.945	100,0%	25.224	0,5%
Jubilaciones	3.571.937	3.604.780	73,1%	32.843	0,9%
Industria y Comercio	1.818.600	1.841.389		22.788	1,3%
Civil y Escolar	1.229.123	1.237.935		8.812	0,7%
Rural y Doméstico	524.214	525.457		1.243	0,2%
Pensiones (1)	999.289	992.801	20,1%	-6.487	-0,6%
Industria y Comercio	528.906	527.966		-940	-0,2%
Civil y Escolar	355.435	350.520		-4.915	-1,4%
Rural y Doméstico	114.948	114.315		-633	-0,6%
Pensión a la Vejez e Invalidez	294.247	287.019	5,8%	-7.229	-2,5%
Subsidios por Fallecimiento	6.202	7.443	0,2%	1.241	20,0%
Industria y Comercio	3.366	4.141		775	23,0%
Civil y Escolar	774	870		96	12,4%
Rural y Doméstico	2.062	2.432		370	17,9%
Rentas Permanentes	1.188	1.135	0,02%	-53	-4,5%
Rural y Doméstico	1.188	1.135		-53	-4,5%
Subsidios Transitorios	22.883	18.031	0,4%	-4.851	-21,2%
Industria y Comercio	15.295	11.573		-3.723	-24,3%
Civil y Escolar	4.407	3.956		-451	-10,2%
Rural y Doméstico	3.181	2.503		-678	-21,3%
Canasta Pasivos	8.975	18.735	0,4%	9.760	108,8%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

(1) Incluye pensión a las víctimas por delitos violentos

Como ya se ha mencionado, en su conjunto, el nivel de los egresos de este tipo de prestación tuvo un leve crecimiento del 0.5% respecto a los niveles del 2020. Observando en su interior se puede visualizar que este resultado es básicamente consecuencia del aumento de las jubilaciones, los subsidios por fallecimiento y del beneficio Canasta Pasivos, crecimientos que se dan en cada nivel por tipo de afiliación, y al mismo tiempo, la disminución de las pensiones, pensión por vejez e invalidez y subsidios transitorios, la cual también se da en cada nivel por tipo de afiliación.

Uno de los resultados que podría considerarse más significativo es el que se verifica en las **Jubilaciones**, sobretodo teniendo en cuenta que las mismas absorben un 73,1% de los egresos por pasividades. En el año 2021, las mismas se incrementaron en 32.8 millones de dólares lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 0,9% respecto al año anterior. En la determinación del monto global de las prestaciones confluyen dos variables, una física y otra monetaria. Cuando hablamos de la primera nos estamos refiriendo, en este caso al número de jubilaciones, las que en el promedio del año a estudio crecieron en 3.696 (0,8%).

Es interesante destacar que si consideramos las jubilaciones por sexo se verifica un aumento en las cantidades promedio anuales de un 0,6% en las jubilaciones del sexo masculino y 0,9% para el sexo femenino.

En el caso de las **Pensiones**, en el año 2021 se erogaron por este concepto 6.5 millones de dólares menos que en el año 2020, lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 0,6%. La disminución de estos egresos se explica principalmente por la disminución del volumen físico de pensionistas, que en promedio se ubica 1,5% por debajo del promedio del período anterior.

Con respecto a la **Pensión por Vejez e Invalidez**, que es la prestación que sigue en importancia a las dos anteriores por el volumen de sus egresos (5,8% del total de prestaciones a pasivos), tuvo una disminución del 2,5% respecto al año 2020, 7.2 millones de dólares. Esta disminución se explica por una evolución decreciente del número de beneficiarios de esta prestación, 2,4% en el promedio anual, similar al comportamiento de los valores monetarios de los egresos.

Asimismo, en **Subsidios Transitorios por Incapacidad Parcial**, los egresos por este concepto en 2021 descendieron a 18.0 millones de dólares. En promedio, la disminución se ubicó en el 21,2%. En **Rentas Permanentes** el comportamiento es similar registrándose en 2021 un descenso de 4,5% (53.000 dólares) respecto al año anterior.

Por último, **Subsidios por Fallecimiento y Canasta Pasivos** se han incrementado en el último año en 1.2 y 9.8 millones de dólares constantes, representando un 0,2% y 0,4% de los egresos por pasividades respectivamente. El notorio aumento de la última (que en términos porcentuales implica un crecimiento del 108,8% en relación al valor de 2020) responde mayormente a la decisión del Poder Ejecutivo de otorgar el beneficio una segunda vez en el mes de diciembre².

3. Egresos por prestaciones de actividad, salud y sociales

El otro gran componente de los egresos por prestaciones del BPS son las prestaciones a los afiliados activos. Por las mismas, en el año 2021, se erogaron 691.5 millones de dólares los que representan un 6,3% de los egresos totales del Banco.

² [Decreto N°391/021](#) del 07/12/2021.

CUADRO N° 4

EGRESOS POR PRESTACIONES DE ACTIVIDAD, SALUD Y SOCIALES

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	2020	2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Activos	1.037.182	691.484	100,0%	-345.697	-33,3%
Seguro de Desempleo	477.124	303.646	43,9%	-173.478	-36,4%
Asignaciones Familiares (1)	225.537	9.813	1,4%	-215.724	-95,6%
Subsidio por Maternidad	61.898	57.785	8,4%	-4.113	-6,6%
Subsidio por Enfermedad	178.480	223.262	32,3%	44.782	25,1%
Ayudas Extraordinarias (2)	95	88	0,0%	-7	-7,8%
Subsidio por Inactividad Compensada	5.561	5.741	0,8%	180	3,2%
Prestaciones de Salud	86.893	89.281	12,9%	2.388	2,7%
Prestaciones Sociales	1.593	1.869	0,3%	275	17,3%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

(1) En el año 2021 las Asignaciones Familiares por Ley N°18.227 dejaron de constituir un egreso por Prestaciones a Activos

(2) Incluye Lentes y Prótesis y Ayudas Extraordinarias

Si analizamos el total de egresos por prestaciones de actividad, salud y sociales respecto al año anterior a valores constantes, se verifica una erogación de 345.7 millones de dólares menos que en 2020. Dicha caída se debe, como vimos anteriormente, a que las Asignaciones Familiares por Plan de Equidad (Ley N° 18.227) en el año 2021 ya no constituyen un egreso por Prestaciones a Activos, pasando a ser una Prestación de Terceros, además del importante descenso en el monto del **Seguro por Desempleo**, cuya caída se situó en el orden del 36.4%, pasando de 477.1 a 303.7 millones de dólares. Precisamente, esta prestación –que representa el 43,9% del total de prestaciones de actividad– mostró un número de beneficiarios que percibieron el subsidio en promedio menor al del año pasado, en torno a las 44.600 personas menos, una baja del 40,3%. Cabe señalar que dicha caída se debe principalmente a la recuperación de la economía luego de la emergencia sanitaria que atravesó el país provocada por el virus del COVID-19, donde, por ejemplo, se había creado un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la actividad privada afectados por la emergencia sanitaria (el Subsidio Especial por Desempleo Parcial).

Los **Subsidios por Enfermedad y Complemento de Accidentes de Trabajo** representaron en 2021 un 32,3% de las prestaciones de actividad (223.3 millones de dólares), mientras que en 2020 fueron de 178.5 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 44.8 millones de dólares, equivalente a un 25,1%. Dicho aumento podría explicarse por el crecimiento en el número de beneficiarios promedio del subsidio (55,0%) a consecuencia de la pandemia por COVID-19.

El **Subsidio por Maternidad, Paternidad y Cuidados Parentales**, que participa en un 8,4% en los egresos, ubicó el nivel de sus erogaciones en el orden de los 57.8 millones de dólares, 4.1 millones de dólares menos que en el año anterior (6,6%). Esto a pesar de que el número de beneficiarios del subsidio ha presentado un nivel superior al promedio de 2020, del 5,6%, lo que da cuenta de prestaciones por persona en promedio inferiores en términos constantes.

En el caso de las **Asignaciones Familiares**, durante el último año sus egresos alcanzaron los 9.8 millones de dólares, absorbiendo solamente el 1,4% del total de prestaciones de actividad, presentando una variación negativa en términos absolutos de 215.7 millones de dólares (95,6%) respecto al año 2020. Este decrecimiento obedece a que, como se mencionara anteriormente, en el último año se encuentran dentro de este grupo de egresos únicamente los beneficiarios de la Ley N° 15.084, los cuales en promedio en 2021 fueron de 73.815, implicando una disminución de un 8,3% respecto al año anterior.

Los egresos por **Ayudas Extraordinarias** en 2021 fueron del orden de los 88.000 dólares, presentando respecto al año anterior una disminución de 7.000 dólares (7,8%).

Por último, las **Prestaciones de Salud y Sociales** tuvieron un egreso en el año 2021 de 91.2 millones de dólares, 13,2% del total de las prestaciones a activos. Con respecto al año anterior se verifica un aumento de 2.7 millones de dólares.

4. Egresos por prestaciones de terceros

En el siguiente cuadro se visualizan la evolución de las erogaciones correspondientes a las Prestaciones de Terceros para los años en estudio. En estas prestaciones se incluyen aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia según la prestación, de agente de recaudación, y/o determinará y gestionará el cobro o pago de las mismas. Los fondos para los egresos de dichas prestaciones no provienen de recursos genuinos del B.P.S.

CUADRO N° 5

EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Prestaciones de Terceros	2.546.914	2.875.570	100,0%	328.655	12,9%
Subsidio Asistencia a la Vejez	14.968	12.971	0,5%	-1.997	-13,3%
Apoyo Insercción Laboral	1.468	4.542	0,2%	3.074	209,5%
Renta Banco Seguro del Estado	172.600	188.355	6,6%	15.755	9,1%
Licenc.y Aguin. Construc.y Trab.a Domic.	119.858	131.400	4,6%	11.542	9,6%
Prestación alimentaria INDA	5.501	5.300	0,2%	-201	-3,7%
Subsidio Industria Vestimenta	864	3	0,0%	-861	-99,6%
Cuotas mutuales FONASA (1)	2.112.271	2.098.656	73,0%	-13.615	-0,6%
Programa de vivienda para jubilados	14.532	15.295	0,5%	763	5,3%
Pensión Especial Reparatoria	47.718	49.185	1,7%	1.467	3,1%
Pensiones Graciables	1.405	1.296	0,05%	-109	-7,8%
Pensión por violencia doméstica	521	552	0,02%	31	6,0%
Asistentes Personales (2)	25.961	24.873	0,9%	-1.089	-4,2%
Asignaciones Familiares (Ley N°18.227)	0	311.120	10,8%	311.120	100,0%
Otros egresos (3)	29.248	32.022	1,1%	2.775	9,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

(1) A partir del 1° de enero de 2008 rige Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

(2) Vigente a partir del 1° de agosto de 2014 por Decreto N° 214/014

(3) Incluye pagos de créditos laborales asociados a la Ley N° 19.690 y subsidios en el marco de la Ley N° 19.684

El resultado más significativo dentro de los egresos por prestaciones de terceros es el que se verifica por las Cuotas mutuales FO.NA.SA., teniendo en cuenta que totalizan el 73,0% de los egresos por prestaciones de terceros. A partir de enero de 2008 por Ley N° 18.211, las erogaciones por cuota mutual constituyen una prestación de terceros, erogándose por este concepto en el año 2021, 2.098,7 millones de dólares, 13.6 millones menos que en el año 2020 (0,6%). El B.P.S., tiene como cometido la recaudación y efectivización del pago de las cuotas en función de cápitas a las entidades prestadoras de los servicios de salud: ASSE, I.A.M.C. (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva) y Seguros Integrales.

Las **Asignaciones Familiares (Ley N°18.227)** fueron en el año 2021 las segundas en importancia relativa, representando un 10,8% del total de prestaciones de terceros. En el último año el número promedio de beneficiarios que percibieron esta prestación fue de 371.296 menores.

Por **Rentas del Banco de Seguros del Estado** se pagaron en el año 2021, 188.4 millones de dólares equivalente al 6,6% del total de egresos por prestaciones de terceros.

El Banco de Previsión Social, administra los recursos y erogaciones correspondientes a la **Licencia y Aguinaldo de la Construcción y Trabajo a Domicilio**. Los egresos por este concepto representan un 4,6% del total de las prestaciones de terceros, en 2021 totalizaron 131.4 millones de dólares. Con respecto al año anterior esta prestación se incrementó en 11.5 millones de dólares lo que equivale a un 9,6%.

A partir del año 2007 se incorpora la **Pensión Especial Reparatoria (Ley N° 18.033)**, prestación que se brinda a aquellas personas que por problemas políticos, ideológicos o gremiales, se hubieran visto obligadas a abandonar el territorio nacional o hubieran sido detenidas o despedidas de la actividad privada. Los gastos originados para brindar esta prestación provienen de Rentas Generales. Dicha prestación en el año 2021 acumuló un egreso de 49.2 millones de dólares, verificando un aumento de 1.5 millones de dólares (3,1%), respecto al año 2020.

Dentro de **Otros egresos** se incluyen los pagos de créditos laborales, los cuales por efecto de la pandemia por COVID-19 presentan un aumento de 2.8 millones de dólares respecto a 2020 debido a la utilización del Fondo de Garantía de Créditos Laborales. Este fondo se crea a los efectos de cubrir las contingencias generadas ante la insolvencia del empleador, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.690 de 29/10/2018 y el Decreto reglamentario N° 77/19 de 11/3/2019.

El 28 de julio de 2014 se promulga el Decreto N° 214/014, que reglamenta la creación y condiciones del **Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas** en el ámbito del Banco de Previsión Social, por este concepto en el año 2021 se erogó un total de 24.9 millones de dólares, disminución de 1.1 millones de dólares respecto al año anterior (4,2%).

En relación a la prestación **Subsidio Asistencia a la Vejez**, ésta se instituye a través del Plan de Equidad a partir de enero de 2008. Este subsidio es servido por el BPS con los fondos que le transfiere el Ministerio de Desarrollo Social. En el año 2021 se erogaron por este concepto 13 millones de dólares, totalizando el 0,5% del total de prestaciones de terceros.

Por el **Programa de Vivienda para jubilados** se erogaron en el año 2021 un total de 15.3 millones de dólares lo que representa 763.000 dólares más que en el año anterior (5,3%).

En el año 2021, se erogaron por concepto de **Prestaciones alimentarias del INDA** y por el **Subsidio a la Industria de la vestimenta**, un total de 5.3 millones de dólares, disminución del 16,7%, equivalente a 1.1 millones de dólares menos que en el año anterior.

En enero de 2008 a través del Dec. N° 232/2008 se comienza a ejecutar el programa Objetivo Empleo, cuyo fin es apoyar la **inserción laboral** de trabajadores desocupados de larga duración pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los egresos originados por la ejecución de este programa en el año 2021 alcanzaron los 4.5 millones de dólares.

Las **Pensiones Graciables** constituyen el 0,05% del total de las prestaciones de terceros, disminuyendo respecto al año anterior en un 7,8%.

La ley N° 18.850 establece una pensión no contributiva y una asignación familiar especial a los hijos de las personas fallecidas como consecuencia de hechos de violencia doméstica, denominada **Pensión por Violencia Doméstica**, la que se financia a través de Rentas Generales. En el año 2021 el monto fue de 552.000 dólares, monto que creció en 31.000 dólares respecto al año 2020, lo que representa un 6,0%.

5. Egresos por transferencias a terceros

En este ítem se incluyen las partidas que el Banco vierte a distintos organismos en la medida que oficia de agente de recaudación de determinados tipos de aportes. Estas versiones alcanzaron los 2.186 millones de dólares, 547.000 dólares menos que en 2020.

CUADRO N° 6

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Transferencias a Terceros	2.185.366	2.185.913	100,0%	547	0,0%
AFAP	1.025.337	1.025.961	46,9%	624	0,1%
CJP	13.545	16.019	0,7%	2.474	18,3%
MEVIR	1.374	1.375	0,1%	0	0,0%
Banco de Seguros Construcción	24.477	24.867	1,1%	391	1,6%
Banco de Seguros Rurales	3.110	95	0,0%	-3.015	-96,9%
Banco de Seguros Doméstico	7.895	7.447	0,3%	-448	-5,7%
Fondo Gráficos	278	260	0,0%	-18	-6,6%
Fondos Construcción	29.391	30.404	1,4%	1.013	3,4%
Fondo social metalúrgico	2.208	2.421	0,1%	213	9,7%
IRP, IRPF	1.084.685	1.075.501	49,2%	-9.184	-0,8%
FRL	19.887	20.203	0,9%	317	1,6%
Otras Transferencias (1)	3.440	3.709	0,2%	269	7,8%
Retenciones pagas sobre Prestaciones (2)	-28.219	-12.486	-0,6%	15.733	-55,8%
Retenciones judiciales transferidas	14.326	14.006	0,6%	-320	-2,2%
Dev. Pendientes Agentes Descentralizados	-16.368	-23.869	-1,1%	-7.501	45,8%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

(1) Incluye: MTSS Fondo de Participación, Vivienda pasivos Art. 5 D.123/97, Sentencia Judicial Cooperativas.

(2) Diferencia entre retenciones pagas y retenciones efectuadas sobre prestaciones

En esta agrupación se destacan dos partidas, que en su conjunto representan en el año 2021 un 96,1% del total de los egresos de la misma: IRPF y las transferencias a las AFAP.

Los egresos por **Transferencias a AFAP** alcanzaron en el último año los 1.025,9 millones de dólares, lo que representa 624.000 dólares más que en el año anterior, implicando un leve crecimiento del 0,1%. Esto se debe al comienzo de una recuperación en los cotizantes luego de la pandemia por COVID-19, comenzando a realizar nuevos aportes a las AFAP, lo que lleva a un crecimiento de las mismas.

El otro gran componente de las transferencias a terceros es el **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, por el cual se transfirieron 1.075,5 millones de dólares, disminuyendo respecto al año anterior en 9.2 millones de dólares (0,8%).

El resto de transferencias, las cuales representan un 3,9% del total, han presentado aumentos y disminuciones en el período, totalizando 9.1 millones de dólares más que en el año 2020.

6. Egresos por Gastos de Gestión

Los egresos por Gastos de Gestión en el año 2021 alcanzaron a los 220.7 millones de dólares, disminuyendo en 14.9 millones (6,3%) respecto al año anterior.

CUADRO N° 7

EGRESOS POR GASTOS DE GESTIÓN

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2021 (*))

	AÑO 2020	AÑO 2021	Estructura 2021	VARIACIONES	
				Valores	%
Gastos de Gestión	235.662	220.736	100,0%	-14.926	-6,3%
Sueldos	166.582	158.009	71,6%	-8.572	-5,1%
Inversiones	67.220	61.582	27,9%	-5.638	-8,4%
Otros Gastos	1.860	1.144	0,5%	-716	-38,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2021, \$ 43,55.

Este resultado es consecuencia de la disminución de las **Retribuciones Personales** en 8.6 millones de dólares (5,1%), de la disminución de **Inversiones** en 5.7 millones de dólares (8,4%) y de los **Otros Gastos** en 716.000 dólares, equivalente en términos relativos a una disminución del 38,5%.

7. Síntesis

Se valoran todos los egresos del Banco de Previsión Social (propios o no), expresándose a precios constantes promedio IPC del año 2021 y en dólares promedio del mismo año.

En el año 2021 los egresos del BPS, totalizaron 10.903,7 millones de dólares, lo que los ubica por debajo de los del año 2020 en 6.2 millones de la misma moneda, equivalente a un 0,1% en términos relativos.

Sin considerar las Prestaciones de Terceros y Transferencias a Terceros, las erogaciones propias del Organismo alcanzaron los 5.842,2 millones de dólares, lo que los ubica por debajo de los del año 2020 en 335.4 millones equivalente al 5,4% en términos relativos. Este resultado se explica por diferentes variaciones, por un lado el decrecimiento de los egresos por prestaciones a activos, el que se situó en el entorno de los 345.7 millones de dólares (33,3%), generado principalmente como consecuencia de una reactivación de la economía posterior a la pandemia por COVID-19 y debido a que las Asignaciones Familiares por Plan de Equidad (Ley N°18.227) dejaron de constituir un egreso por prestaciones de activos y comenzaron a formar parte a partir del año 2021 de las Prestaciones de Terceros, y por otro lado, un aumento de las prestaciones a pasivos en 25.2 millones de dólares respecto al año anterior. Los gastos de gestión verificaron un decrecimiento del orden del 6,3% equivalente a 14.9 millones de dólares menos que en el año anterior.

Un hecho a destacar, dentro de las prestaciones de pasividad por las cuales se erogaron 4.929,9 millones de dólares, es el aumento de los egresos por jubilaciones de 32.8 millones de dólares por encima del año anterior.

En el caso de las pensiones por fallecimiento, incluye Pensión a las Víctimas por Delitos Violentos (Ley N° 19.039), sin considerar la pensión vejez e invalidez no contributiva, se verifica una caída de 6.5 millones de dólares.

En lo referente a la Pensión Vejez e Invalidez, en su conjunto, los egresos se ubicaron en los 287.0 millones de dólares, habiendo sido menores a los del año 2020 en 7.2 millones. Los beneficiarios totales han tenido una disminución del 2,4%, como consecuencia de un aumento de beneficiarios de pensiones por vejez (0,3%) y de una disminución de las pensiones por invalidez (3,2%).

Las prestaciones de actividad disminuyeron en su conjunto en 345.7 millones de dólares. Dentro de las mismas disminuyeron los egresos del Subsidio por Desempleo en 173.5 millones de dólares, Asignaciones Familiares en 215.7 millones de dólares, el Subsidio por Maternidad en 4.1 millones de dólares y las Ayudas Extraordinarias en 7.000 dólares. Por su parte, se vieron incrementados el Subsidio por Enfermedad en 44.8 millones de dólares, el Subsidio por Inactividad Compensada en 180.000 dólares y las Prestaciones de Salud y Sociales en 2.4 millones de dólares y 275.000 dólares respectivamente.

Las Prestaciones de Terceros se incrementaron en el año 2021 en 328.7 millones de dólares y las Transferencias a Terceros crecieron en 547.000 dólares, destacándose las Transferencias a AFAP que aumentaron en 624.000 dólares y las correspondientes a IRPF, con una disminución de 9.2 millones de dólares.

En último lugar, los Gastos de Gestión disminuyeron en 14.9 millones de dólares respecto a 2020. Esta caída puede explicarse a partir de la disminución de Otros Gastos, de las Inversiones y de las Retribuciones Personales del 38,5%, 8,4% y 5,1% respectivamente.

